

## Docencia: la deuda heredada

**Por: Alberto Sebastián Barragán\*. La Jornada. 16/09/2017**

El tema de la docencia ha sido ampliamente revisado por muchos investigadores y se han desarrollado esfuerzos colectivos en donde se han establecido algunos ejes de atención, para las reformas educativas de ciertas regiones de países. Sin embargo, los resultados y las alternativas propuestas, se han mencionado repetidamente, porque las reformas educativas se reproducen según los gobernantes en turno, pero no de acuerdo a las necesidades identificadas.

Los países iberoamericanos, inmersos en la lógica internacional, han tenido que responder a las recomendaciones globalizadas para adecuar sus sistemas educativos; pero también han subrayado la necesidad de adaptar las transformaciones de política educativa, según las características de cada sociedad. En 2008, se reunieron 23 ministros de Educación en El Salvador, para contraer compromisos en materia educativa para sus países, y se aprobó la propuesta de *Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios*, en dicha reunión, se comprometieron a elaborar objetivos, metas y mecanismos de evaluación regional.

Como resultado se creó la *Colección de Libros Metas Educativas 2021*, para difundir las opiniones de los profesionales educativos de la región iberoamericana. Se trata de 9 libros a cargo de más de 100 especialistas. En esa colección, han participado muchos investigadores mexicanos, de gran reconocimiento por su trabajo académico. Los textos abordan distintas temáticas con planteamientos relevantes, que podrían servir como referencia para acompañar los procesos de reforma educativa en los países involucrados.

Específicamente, para México, es necesario señalar que para esas fechas se estaba concretando la reforma de educación básica, que había iniciado desde el sexenio de Vicente Fox, y que continuó Felipe Calderón, obteniendo la reforma de educación básica que articuló los tres niveles en el Plan de Estudios 2011. Sin embargo, no se había configurado la estrategia de atención de la formación docente.

En 2009, se publicó *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*, donde se planteó la necesidad de "avanzar en la regulación, acreditación y mejora de la calidad de la formación del profesorado". Y para lograr ese objetivo, se consideró importante articular una red institucional de apoyo al desarrollo profesional docente, para atender periodos clave de la preparación de los maestros: formación inicial, inserción, formación permanente y promoción profesional.

Entonces, se mantuvo la ruta que se había convenido en la Alianza por la Calidad de la Educación SEP-SNTE, y se dio paso a una revisión del Plan 1997, para la formación de docentes de educación primaria, a cargo de Yuriria Castro, Martha Curiel y Margarita Ruiz. En ese documento se ventilaba una evaluación de los contenidos del Plan 97, y se realizaban recomendaciones para "fortalecer" a las escuelas normales. Al mismo tiempo, se iba formulando un nuevo plan de estudios para la formación de docentes de educación primaria. En 2011 se piloteó la primera versión, para después conformar el Plan 2012, que actualmente se trabaja en las escuelas normales formadoras de docentes de preescolar y primaria.

El más reciente plan de formación docente, publicado en agosto de 2012, quedaría huérfano a los pocos meses. En el mes de diciembre, el cambio de sexenio, anunció la reforma educativa impulsada por Enrique Peña Nieto. Y con todo el protocolo se anunció un Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento para el Sistema de Normales Públicas, el cual no pretendía la continuidad de la propuesta panista, sino que enarbó la promesa de una reforma educativa priísta. Sin tomar en cuenta las *Metas Educativas 2021*, trazadas por la Organización de Estados Iberoamericanos.

En esa transición, se inaugura una deuda con la docencia. La administración que salió, dejó un plan de estudios que no tuvo la oportunidad de evaluar, y en dado caso, mejorar para atender a la educación básica con mayor calidad. En su momento, la gestión educativa de Chuayffet, señaló despectivamente esa estrategia de formación inicial docente, incluso se promovió el foro de consulta para revisar el modelo educativo, específicamente para rediseñar la educación normal. Y en junio de 2015, la Comisión Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), presentó su propuesta de Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales, cuya oferta educativa proponía dos licenciaturas y 10

maestrías. Sin embargo no prosperó.

El pasado mes de julio, Aurelio Nuño anunció que el próximo año se presentará el nuevo plan de fortalecimiento de educación normal, el cual consiste en "actualizar" el plan para la formación de maestros de educación preescolar y primaria, y esta vez se agregará el plan de estudios para la formación de profesores de educación secundaria. Como se puede observar, según las últimas reuniones sobre el tema, no habrá rediseño, sino sólo actualización. No echarán abajo el Plan 2012, sino sólo actualizarán el Plan 1999 que hasta estos momentos sigue vigente en muchas escuelas normales que imparten ese programa. Esto sucederá en el próximo año electoral, por ahí del mes de agosto. Y nuevamente se heredará otra deuda con la docencia, ya que la actualización quedará huérfana a los pocos meses. Se necesita dignificar y fortalecer la docencia de manera urgente.

\*Jefe de Redacción en *Voces Normalistas*

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: oei.es

**Fecha de creación**

2017/09/16